



Taxistas firmaron acuerdo
■ Neiva 6-7



Temor ante nuevos enfrentamientos armados en La Plata
■ Huila 2-3



Colombia con incertidumbre por puente
■ Huila 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.343

\$ 1500



“No se deja ayudar”

■ Conmoción ha causado el estado deplorable de un abuelo en estado de indigencia en Neiva. Pese a que la Alcaldía ha intentado ayudarlo, el hombre sigue volviendo a la calle. Conozca su historia. [Páginas 8-9](#)

“La semana de la ilustración” un evento para posicionar a neiva

Para la movida independiente de los ilustradores y las ilustradoras del departamento del Huila y en general de toda la escena gráfica regional, la Semana de la Ilustración de Neiva se ha convertido en ese espacio.

[Páginas 10-11](#)

Paz con aroma de café

[Páginas 16](#)

Alerta sanitaria por jarabe para la gripa que estaba contaminado

[Páginas 17](#)

Fiscal Francisco Barbosa no le cree al ELN

Tras reunión con el Ministro de Defensa y la cúpula militar, en la que se analizó información sobre planes del ELN para atentar contra Francisco Barbosa, esto dijo el fiscal general.

[Páginas 12-13](#)

Aún existe temor ante nuevos enfrentamientos armados en La Plata

■ 165 personas en situación de desplazamiento, se encuentran en los albergues del casco urbano. El temor de volver a sus territorios es que haya nuevos enfrentamientos armados y se vean obligados a salir ante el inminente peligro, pues en la zona operan dos grupos de Disidencias.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Hasta el momento las comunidades de las veredas Santa Martha y Palestina, volvieron a sus predios y hoy se va adelantar una Mesa de Trabajo entre las distintas instituciones con el fin de analizar el orden público en la zona rural del municipio de La Plata.

Sin embargo, la población de las veredas Villa Mercedes, Los Pinos y San Miguel, aún permanecen en el 'casco' urbano de esta localidad.

Los afectados

En relación a está difícil situación registrada, Diario del Huila, dialogó con una de las víctimas, de quien nos reservamos el nombre por razones de seguridad, que destacó que solicitan al Gobierno que les garantice la seguridad en sus territorios, pues señala que en la zona hacen presencia dos grupos de Disidencias y temen nuevos enfrentamientos con unidades del Ejército.

Son cerca de 165 personas, quienes aún se encuentran en los albergues, dispuestos para su atención.

Una de las problemáticas existentes de los pobladores, es el temor a que los grupos armados, recluten a los me-

“Es urgente advertir que las comunidades prefieren confinarse a desplazarse, y la razón es que la atención de emergencia que brinda el Estado no es buena y no se entrega de manera oportuna”, explicó Carlos Camargo Assis.



Carlos Camargo, defensor del Pueblo.



Edwin Chacón, personero del municipio de La Plata.

nores de edad, así se lo hizo saber uno de los desplazados, por eso piden que les garantice la seguridad para estar tranquilos.

Están regresando

Por su parte, Edwin Chacón, personero del municipio de La Plata, expresó: “algunas personas están retornando a sus tierras de manera voluntaria y siguen atentos a los informes sobre la situación de orden público en la zona. Por su puesto las personas que están en los albergues, cuentan con todas las garantías”.

Y las instituciones, van a realizar una mesa de trabajo, donde van a analizar la situación de orden público que se vive en la zona rural del municipio de La Plata.

Desplazamiento forzado en Colombia

Ante este fenómeno, la Defensoría del Pueblo reveló un preocupante informe sobre los desplazamientos forzados

ocurridos en el país durante los primeros cinco meses del año en curso. Según el reporte, se registraron 43 desplazamientos entre enero y mayo, afectando a un total de 6.081 familias, lo que equivale a 15.437 personas.

El informe destacó que los departamentos del Pacífico, son los que presentan la mayor cantidad de eventos masivos de desplazamiento en el territorio nacional. Nariño encabeza la lista con 17 desplazamientos, seguido por Valle del Cauca, con diez; Chocó, con cuatro; y Cauca, con tres eventos. Caquetá, Bolívar, Arauca, Norte de Santander, Vichada, Vaupés, Antioquia, Meta y Córdoba registraron cada uno un evento de desplazamiento.

El Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, presentó el informe ‘El Estado de la Movilidad Humana Forzada 2022’, documento que detalla el número y la localización de los confinamientos, los despla-

mientos y riesgos.

“Es urgente advertir que las comunidades prefieren confinarse a desplazarse, y la razón es que la atención de emergencia que brinda el Estado no es buena y no se entrega de manera oportuna”, explicó el funcionario.

En lo que va corrido de este año, se han confinado 103 comunidades a nivel nacional, que equivalen a 5.825 familias. En el mismo periodo se presentaron 59 desplazamientos masivos, los cuales equivalen a 18.755 personas.

Esperan que retornen a sus viviendas

Al respecto, Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno, expresó: “efectivamente cada una de las familias está volviendo a sus territorios. Tenemos un reporte donde nos señala, que ya quedan 200 personas de las 1.000 que habían en el municipio”.

El funcionario recalzó que la indicación del presidente y el

governador, fueron orientadas al refuerzo de la presencia del Ejército en la zona. Estas son las indicaciones que se están cumpliendo por el personal castrense.

Muñoz, espera que el 100% de las personas, vuelvan a sus fincas y puedan continuar su vida tranquila.

Cauca concentró casos de reclutamiento forzado

Otro aspecto del conflicto armado, es el reclutamiento forzado, donde un total de 147 casos de reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes ocurrieron en el periodo relacionado. El 66% correspondió a niños y adolescentes y el 34%, a niñas y adolescentes.

El mayor número de registros se reportó en Cauca, con 104 casos, y es el departamento donde se concentró el 70,7% de los casos; le siguen Nariño, con diez casos; Putumayo, con ocho; Cauquetá, con seis, y Chocó, Arauca y Amazonas, con cuatro casos cada uno.

“Es motivo de alerta que el 67% de los casos de reclutamiento, uso y utilización de menores de edad por parte de grupos armados ilegales correspondió a la población indígena, y en la mayoría de los casos los presuntos grupos armados responsables fueron las disidencias de las Farc, que concentra el 64% de los casos denunciados”, afirmó el Defensor del Pueblo.

Una de las víctimas, solicita al Gobierno que les garantice la seguridad en sus territorios, pues señala que en la zona hacen presencia dos grupos de Disidencias y temen nuevos enfrentamientos con unidades del Ejército.



Uno de los temores es el reclutamiento forzado.

Los combates

Es importante recalcar que el fenómeno de desplazamiento de las 242 familias, compuestas por 398 menores de edad y 469 adultos, se dio debido a combates entre tropas adscritas al Batallón de Infantería N° 26 Cacique Pigoanza

y disidentes de la Columna Móvil Dagoberto Ramos.

Por su parte, el gobernador, Luis Enrique Dussán, indicó: “en el caso de los combates en el municipio de La Plata, a nuestro juicio

el Ejército está cumpliendo con su deber y eso es lo que hemos pedido, mayor presencia en las zonas rurales. Claramente, este caso es responsabilidad de estos grupos al margen de la ley”.



Pobladores de las veredas Villa Mercedes, Los Pinos y San Miguel, aún no regresan a sus tierras.

Primer plano

Alucinógenos llevarían a la calle a abuelo en Neiva

■ Pese a que la Alcaldía ha querido atenderlo y garantizarle unas mejores condiciones, el abuelo quien es beneficiario del programa Adulto Mayor, termina volviendo a la calle. Al parecer el hombre de la tercera edad, tendría problemas con el consumo de estupefacientes.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Felipe Poloche.

Un adulto mayor en condición de habitante de calle identificado como “Carlos Alberto” de 69 años, objeto de múltiples llamados de auxilio en redes sociales y quien ha sido visto por la ciudadanía en Neiva, en algunos sectores de las comunas 4 y 7 deambulando con una bolsa de basura sobre sus hombros y en otras ocasiones, acostado sobre los andenes y en el pavimento, presentando críticas condiciones de salud, fue atendido por la secretaria de Desarrollo Social del municipio y la ESE Carmen Emilia Ospina para el restablecimiento de sus derechos.

La entidad de salud dispuso una ambulancia para atender al anciano con todo el servicio médico, quien fue trasladado esta semana hasta un centro de atención para adultos mayores, donde se determinó que su estado presentó un avanzado cuadro de desnutrición además de otras condiciones patológicas, por lo que fue internado y hospitalizado para su respectiva recuperación.

Esta persona que procura mantener en el barrio Quebraditas, al parecer sería consumidor de estupefacientes, situación que lo mantiene como habitante de calle, a pesar de ser beneficiario activo del programa Colombia Mayor que brinda un subsidio de \$80.000 mil pesos, y que este termina usando para la compra de sustancias psicoactivas.

“Cada mes hacemos el restablecimiento de sus derechos, vamos con todo el equipo, pero lo que podemos hacer solamente son solo apoyos médicos, le llevamos alimentos y él sabe el lugar donde le podemos brindar alimentos. En algunos días llega, pero la ley indica que no podemos obligar a ninguna persona a internarse, ya que la persona tiene que hacerlo por voluntad propia” señaló René Jiménez Cobos, secretario de Desarrollo Social de Neiva.

Sin embargo, el anciano quien lleva gran parte de su vida como habitante de calle, como lo indica la secretaria, decidió no continuar recibiendo las aten-



A través del Programa al Habitante de Calle la Alcaldía ha intentado ayudar al hombre.

ciones que le ofrece la entidad. “Obviamente ya le hemos ofrecido que participe en el programa de Larga Instancia, él no ha querido, eso tiene que ser por voluntad propia. Ya el tema sobre rehabilitación, él tiene que ser el que tome la decisión, la ley es muy clara: Ninguna persona puede ser obligada a entrar en un proceso de rehabilitación si la persona no toma la determinación o no toma

La casa Habitante de Calle ubicada en el barrio Los Comuneros, brinda alojamiento y acompañamiento profesional a las personas de esta población que decidan rehabilitar su vida.



Al parecer el hombre de la tercera edad tendría serios problemas con los estupefacientes.

esa decisión” señaló el secretario de Desarrollo Social.

Hasta el momento, el programa “Habitante de Calle” tiene caracterizados a 510 personas sin hogar de todas las edades, de las cuales, el 10 por ciento son adultos mayores “Nosotros desde el programa de la secretaria de Desarrollo Social tenemos una casa

para habitantes de calle, donde le ofrecemos a ellos alimentación todos los días. Las personas que toman la determinación de salir del mundo de la drogadicción, le ofrecemos un lugar donde ellos puedan vivir con apoyo psicosocial que reúne todo lo que son psicólogos, auxiliares de enfermería. También le damos clases



Preliminarmente el abuelo recibió atención, pero tras el cobro del subsidio de Colombia Mayor, volvió a la calle.

Primer plano

para que ellos puedan levantar sus propios emprendimientos. Algunas de estas personas ya han tomado la determinación de crear su emprendimiento en temas de manualidades o temas de panadería” comentó el funcionario público.

Este programa realiza una campaña con los habitantes de calle especialmente del centro de Neiva, donde pernotan mayormente estas personas, motivándolos para que se dirijan hasta la casa dispuesta para ellos y reciban las ayudas que la secretaría de Desarrollo Social busca implementar en esta población. Así mismo,

hay 65 adultos mayores que hacen parte del programa de Larga Instancia, que están recibiendo todos los beneficios que otorga este plan, para dignificar su vida y atender las condiciones de salud que estos presenten.

A pesar de que el adulto mayor Carlos Alberto, rechazó seguir siendo atendido por los cuidados del programa Larga Instancia, la secretaría de Desarrollo Social, se comprometió a seguir monitoreando su estado de salud y acompañándolo en el proceso para que esta persona tome la decisión de rehabilitar su vida.

La secretaría de Desarrollo Social en comparación con la anterior administración, pasó de tener 40 adultos mayores a 65 abuelos en el programa de Larga Instancia.



La Alcaldía continúa suministrándole alimentos, pese a su condición.



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD



CIRCO COLOMBIA N 5
EJÉRCITO NACIONAL

PARA TODA LA FAMILIA

LUGAR:

- ★ POLIDEPORTIVO
- ★ JUNTO A LA PLAZA DE TOROS
- ★ HORA: 06:00 P. M.

FUNCIÓN VIERNES
11 DE AGOSTO

TELLO, HUILA

ENTRADA GRATUITA



ACCIÓN INTEGRAL
FE EN COLOMBIA
Programa de todos y para todos

Neiva



Los conductores taparon con sus carros las vías.

Taxistas firmaron acuerdos

■ Un caos vivió la ciudadanía neivana a causa de las protestas realizadas por el gremio de la ‘mancha amarilla’, quienes pedían control al precio del combustible, al mototaxismo, mayor seguridad y arreglo de la malla vial. Lo crítico de la jornada, fue hacia las 12:00 del mediodía que la gente salía de sus trabajos e iba a almorzar, ahí fue el desconcierto.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Líderes del gremio de taxistas en Neiva, se reunieron con Luisa Fernanda Robles, secretaria de Movilidad, le expusieron sus inquietudes, luego del diálogo, acordaron firmar un documento en el que la Alcaldía de Neiva, iba a mejorar la seguridad, arreglo de las vías, por este motivo se levantó el parto.

Los puntos donde los conductores cerraron las calles, atravesando los vehículos de servicio público, fueron en la carrera 16 con calles 7, 8 y 9; la avenida la Toma con carrera 16, Buganviles, carreras 5 y 7 con avenida Circunvalar. ¡La ciudad colapsó!

Así inició la mañana

Los conductores taponando las vías con sus carros, y al preguntarle a los líderes del paro, sobre si ya la Administración Municipi-

“Firmamos un acuerdo con la Alcaldía de Neiva en materia de seguridad y de la recuperación de la malla vial. Y hay un comité quien se encargará de hacerle seguimiento al cumplimiento de lo acordado”, William Perdomo, veedor de Movilidad.



El desorden hacia el mediodía fue monumental.

DIR: <i>Secret. de Gobierno</i>	ACTA N°: <i>09-Ago-2023 1:00 P</i>
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	<i>Reunión - Gremio Taxistas con ocasión a los problemas que se desarrollan en la Ciudad de Neiva</i>
DESARROLLO	
<i>Diagnostico de las problemáticas planteadas:</i>	
<i>① de controles conjuntos a la ilegalidad</i>	
<i>② de controles conjuntos a la inseguridad</i>	

pal, los había contactado, solo indicaban: “nada que nos llaman, vamos a ver qué pasa”, señaló William Yesid Perdomo, veedor de Movilidad.

“Nosotros vamos a estar en los puntos estratégicos, hasta que la Administración Municipal, nos indique que soluciones nos va a dar con la inseguridad que existe en la ciudad. Este tema ya se salió de control, roban motos, almacenes de cadena, a las personas y no apoyamos el incremento de la gasolina”, destacó el vocero.

Voz ciudadana

La ciudadanía sufrió este paro.

Así lo indicó una adulta mayor, quien tuvo que esperar transporte para llegar a su hogar en la esquina de la calle 7, ella molesta manifestó: “deberían de dejar la ruta de los colectivos libre, porque no tienen por donde pasar y eso afecta la movilidad de la personas. Mire llevó más de media hora esperando un vehículo”.

Ya hacia el mediodía, el caos tuvo su punto álgido, luego que los trabajadores que se dirigían a sus casas a almorzar, lucharan para pasar o les tocaba buscar rutas alternas, hecho que generó serias inconformidades con los taxistas, hasta en varios puntos



Los motociclistas tenían que subirse a los andenes para transitar.



William Yesid Perdomo, veedor de Movilidad.

Ya hacia el mediodía, el caos tuvo su punto álgido, luego que los trabajadores que se dirigían a sus casas a almorzar, bregaran para pasar o les tocaba buscar rutas alternas, hecho que generó serias inconformidades con los conductores.

hubo altercados. El desespero, fue tal que la gente se subía a los andenes, a veces tenían que devolverse y con la cabeza en alto buscaban una vía alterna para seguir su ruta. Otros ciudadanos informados de la situación, optaron por comprar el almuerzo cerca de sus lugares de trabajo.

Un ciudadano que se dirigía al oriente de Neiva, molesto descendió de su vehículo e increpó a los profesionales del volante, porque le interrumpían el tránsito, luego aceleró la camioneta, se subió al andén y de esta manera logró llegar a su destino. Los padres que recogían a sus hijos (estudiantes), solo miraban de lado a lado, que ruta tomar para llegar a sus viviendas.



Así lo vivió, Luis Alfredo Vargas, quien no pudo llegar a su vivienda ubicada en el barrio La Gaitana: “soy consciente que ellos (taxistas) tienen derecho a manifestarse, pero no a cerrar vías, porque nos perjudican a todos. Entonces uno no sabe por dónde transitar para llegar a la casa”.

La negociación

Luego hacia las 2:00 P.M. los líderes de la manifestación, fueron citados en la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Neiva, donde se reunieron con Luisa Fernanda

Robles, secretaria de Movilidad, quien escuchó sus peticiones.

Estas fueron sus palabras, luego de la cita: “acudimos a un espacio convocado por el gremio de taxistas. Nos reunimos con el director de vías, el comandante de la Policía e hicimos un compromiso de parte y parte. Además se va a adelantar recuperación de la malla vial en algunos sectores de la ciudad”, indicó la funcionaria.

Por su parte, William Perdomo, expresó: “firmamos un acuerdo con la Alcaldía de Neiva en materia de seguridad y de la recuperación de la malla vial. Y hay un comité, quien se encargará de hacerle seguimiento al cumplimiento de lo acordado”. También se harán controles al mototaxismo.

El próximo 18 de agosto del año en curso, iniciará la supervisión a los acuerdos pactados entre los taxistas y la Administración Municipal.

Diálogo nacional

Mientras que delegados de los conductores de los departamentos y líderes, se reunieron en Bogotá con funcionarios del Gobierno Nacional, para manifestar su preocupación por los altos precios de la gasolina.

De acuerdo con las declaraciones de los conductores, la protesta es producto de las medidas

implementadas por el Gobierno Nacional para cubrir el déficit fiscal del Fondo de Estabilización de Combustibles: el precio de la gasolina en Colombia alcanzó un promedio de 13.592 pesos.

Según indican los transportadores, el constante aumento del combustible ha afectado su labor: desde marzo de este año el precio de la gasolina ha aumentado, durante cada mes, 600 pesos por galón, es decir, 4.200 pesos desde que se implementó la medida.

Mientras que el Gobierno Nacional, indicaba que el alza en la gasolina se da para reducir el déficit en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles. En Neiva el precio del galón de gasolina se encuentra en cerca de \$14.000, mientras el precio más alto del galón está en Villavicencio (\$14.000), seguido de Cali (\$13.997), Bogotá (\$13.973) y Manizales (\$13.957).

Hubo protestas en Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta, Ibagué, Cartagena, Cúcuta, Tunja.

Y es que ya se completan seis meses de alzas continuas en el precio de la gasolina que se espera que se mantengan hasta cerrar la brecha entre el precio internacional y el local. Sin embargo, con el fin de no afectar la inflación de forma tan fuerte, el Acpm no se ha ajustado.



Los profesionales del volante pactaron compromisos con la Alcaldía de Neiva.

Vía Baraya - Colombia, sin novedades

■ Sin una solución total permanecen los habitantes del municipio de Colombia, tras los daños generados por el río Ambicá, que los dejó incomunicados, pese a que la comunidad trabaja para habilitar un puente militar, aún esperan una solución definitiva.



Parte de la carretera que queda tras ser afectada por la creciente del río Ambicá

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Felipe Poloche.

A 1 kilómetro del puente El Milagro, que queda a la entrada del municipio de Colombia, el pueblo al norte más alejado de Neiva, se ha presentado desde que el Batallón de Ingenieros del Ejército Nacional, finalizó la pavimentación de esta carretera que se comunica con el municipio de Baraya (Huila), entre los años 2008 y 2015, la pérdida de 350 metros de la banca en la vía debido al deterioro que ha ocasionado el agua del río Ambicá, un afluente del río Cabrera que en épocas de invierno incrementa su caudal ocasionando afectaciones en toda su ribera.

Este río ha tenido fuertes crecientes a lo largo de su historia reciente, que ha desencadenado una serie de afectaciones debido a la proporción extensa de sus playas, como la ruptura del puente El Milagro presentada en dos ocasiones, dejando aislados a los doblemente colombianos con el Huila durante meses, obligando a

El problema no solo radica en las condiciones que el río Ambicá, ha presentado debido al incremento de sus aguas por las precipitaciones en las temporadas anuales de lluvia, sino en la naturaleza geológica de este territorio semidesértico y de alta sismicidad.

sus habitantes a tener que desplazarse hacia el norte hasta el municipio de Dolores, en el departamento de Tolima, para poder comunicarse con el resto del país. Así mismo, como la destrucción de terrenos aptos para cultivos de plátano y arroz que se encuentran junto a sus orillas, y el empeoramiento de

la agrietada vía.

Causas del problema

Pero el problema no solo radica en las condiciones que el río Ambicá, ha presentado debido al

incremento de sus aguas por las precipitaciones en las temporadas anuales de lluvia, sino en la naturaleza geológica de este territorio semidesértico y de alta sismicidad como lo indica el Servicio Geo-



Maquinaria de la gobernación canalizando el río Ambicá



Las crecientes en el río deterioraron la entrada al municipio de Colombia

lógico Colombiano (SGC), que ha venido generando un impacto destructivo en muchos tramos de los 38 kilómetros de vía entre Baraya y Colombia.

Según el líder social Fabián Zaragoza, los mantenimientos que ha realizado el consorcio y la gobernación del Huila, en la vía ante las afectaciones ocurridas no mitigan los daños “porque la carretera se encuentra sobre una falla geológica que por más que se hagan intervenciones, inevitablemente se seguirá hundiendo” expresó.

Las zonas viales mayormente afectadas se ubican en las veredas El Totumo, Las Vegas, El Venado, El Tablazo, Carrasposo, Arizona y Los Lagos, donde no solamente se han expuestos varios agrietamientos en la calzada, sino también, constantes deslizamientos de tierra dejando sumergido la placa asfáltica y afectando el tránsito de vehículos particulares y de transporte público.

Las intervenciones que Invias y la gobernación del Huila han realizado en el municipio, han sido escasas en comparación con el número de daños que surgen mensualmente en la carretera, así coinciden y lo califican los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas anteriormente mencionadas al ser consultados por el Diario del Huila.

Por esa razón, los habitantes de este sector en el centro de la zona rural del municipio de Colombia, desarmaron y trasladaron por partes un puente militar de composición metálica que estaba ubicado en la vereda El Venado, hacia el sector de El Totumo, debido a que, en el mes de mayo del año 2017, una creciente súbita arrasó con el puente de concreto que allí funcionaba dejando a siete veredas incomunicadas. Para ello, han realizado la recaudación de fondos mediante bazares, bingos y rifas, que han permitido la construcción de la base de concreto donde será ubicado el puente.

La principal afectación y que tiene mayormente preocupados a los doblemente colombianos, son los 3 kilómetros anteriores a la entrada del casco urbano del

municipio de Colombia en la vereda San Antonio, con deslizamientos de tierra que, a pesar de ser removidos por maquinaria amarilla, se siguen presentando derrumbes desde la parte alta de las montañas; además de la pérdida de la banca por la incidencia del río Ambicá y el hundimiento de la carretera.

Solución temprana

De acuerdo al ingeniero Hernando Quezada, coordinador de Kits de Maquinaria de la gobernación del Huila “Se determinó sencillamente que hay que retirar el cauce del río que le está pegando al talud de la vía, para poder volver a recomponer la banca. Ese trabajo lo vamos a ejecutar próximamente con los kits de maquinaria de la gobernación” sostuvo.

Esta vía según el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) es de primer orden a cargo del departamento, por lo que a la gobernación del Huila le corresponde atender la situación de los 20 kilómetros afectados (que tiene habilitado solamente un carril), en un contrato que según indicaron, ya está en proceso de ejecución.

El gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, se había comprometido desde el año 2021 en gestionar recursos a través de regalías y de otros recursos con

Los habitantes de siete veredas del municipio de Colombia se juntaron para trasladar hasta El Totumo, un puente militar que estaba ubicado en la vereda El Venado, que dejó de ser usado tras la construcción del nuevo.



La vía presenta grietas aumentando las posibilidades de colapsar totalmente

Invias para resolver la situación de movilidad que se presentó tras la afectación del puente de El Totumo y la vía que recorre la vereda San Antonio, para un costo cercano a los \$7.500 millones de pesos. A su vez, el alcalde del municipio de Colombia, Isauro Lozano Díaz, había anunciado que le haría la solicitud al Concejo Municipal, de un empréstito por \$1.500 millones de pesos. Sin embargo, estos recursos según los habitantes que participan en el traslado del puente metálico hacia su nueva ubicación, nunca fueron destinados para la resolución del problema.

Las esperanzas de los habitantes de Colombia se centran ahora, en que la futura construcción de la vía que comunicará a ese municipio con La Uribe en el departamento del Meta, proyecto que se estableció en el gobierno de Juan Manuel Santos, para la unificación de los departamentos llaneros con el centro del país y el océano pacífico, solución de una vez por todas la problemática que se estableció en toda la vía Baraya – Colombia, que ha afectado el desarrollo y el progreso de esta región agropecuaria y ganadera, rica en recursos naturales.



Grietas por la falla geológica que acabaron con la vía el pasado mes de abril de 2023

“La semana de la ilustración” un evento para posicionar a neiva en la escena gráfica nacional

■ Para la movida independiente de los ilustradores y las ilustradoras del departamento del Huila y en general de toda la escena gráfica regional, la Semana de la Ilustración de Neiva se ha convertido en ese espacio naciente que ha permitido una especie de plataforma para la formación, difusión e intercambio de saberes alrededor de todas las manifestaciones artísticas e industriales de la ilustración como pasión y oficio.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Juan Perdomo
 La Ilustración como oficio en el ámbito local, ha tomado cada vez mayor relevancia a partir de la responsabilidad narrativa y comunicativa no solo en los contenidos editoriales literarios, sino también en las causas culturales, artísticas y sociales.

Por eso, tras identificar la ausencia de espacios no solo expositivos, para la divulgación de las generaciones de artistas gráficos que han decidido hacer carrera en el oficio de la ilustración, se propone Semana de la Ilustración de Neiva, como un espacio para aportar oportunidades de formación y divulgación de obras ilustradas. Un evento con múltiples conferencias, talleres y paneles de experiencias que les aportarán no solo a los artistas gráficos locales sino a todas a aquellas personas del público en general que quieran vivir las actividades que el evento brindará a través del dibujo y la ilustración como herramientas transformadoras en la industria cultural.



Por ello, para la organización de este evento, es importante la participación de personas de todas las edades en cada uno de sus eventos.

Como gran novedad, en el marco de esta edición de La Semana de la Ilustración, se realizará por primera vez en la región, un Salón departamental de ilustradores, un espacio autogestionado para apoyar y servir como vitrina a los ilustradores



En el Huila, los ilustradores ya hacen parte de la cadena productiva del sector editorial. Muchas editoriales independientes como Tierra de Palabras, vincula ilustraciones locales para las carátulas de sus libros impresos y otros proyectos editoriales.

emergentes y de oficio del Huila. La convocatoria para este Primer Salón Departamental de Ilustración - Huila 2023, ya está abierta y se propone como “Tributo a La Vorágine 100 años”.

Calendario y lugares

en su segunda versión, La Semana de la Ilustración - Neiva 2023, se llevará a cabo del 5 al 9 de septiembre en espacios culturales importantes para la ciudad como la Biblioteca Departamental Olegario Rivera, la Universidad Sucolombiana y la Biblioteca del Banco de la República. El Primer Salón Departamental de Ilustración “Tributo a La Vorágine 100 años” se inaugurará el 8 de septiembre, en la Sala Ricardo Borrero Álvarez del Museo de Arte Contemporáneo del Huila, MACH. Quienes asistan al evento, podrán disfrutar de la presencia de ilustradores internacionales, nacionales y locales, aprender de ellos en cada una de las actividades que serán gratuitas y llevarse una grata ex-

periencia desde el amor al dibujo y al oficio de ilustrar.

¿Quiénes pueden participar?

podrán participar ilustradores, artistas gráficos, diseñadores gráficos y visuales, dibujantes y en general amantes de la gráfica y el dibujo. Deben ser mayores de edad, huilenses o acreditar haber vivido en el Huila por lo menos los últimos 10 años, también podrán participar huilenses residentes en cualquier parte del mundo y no importará el nivel de formación. Los interesados podrán postularse a la preselección con una sola imagen inspirada en La Vorágine de José Eustasio Rivera, una ilustración que recoja en general la esencia de la novela y donde se aprecien claramente elementos inspiradores del libro.

La ilustración debe ser inédita y no debe haber aparecido previamente en ningún tipo de publicación digital o impresa. Se envía en formato vertical 35cm

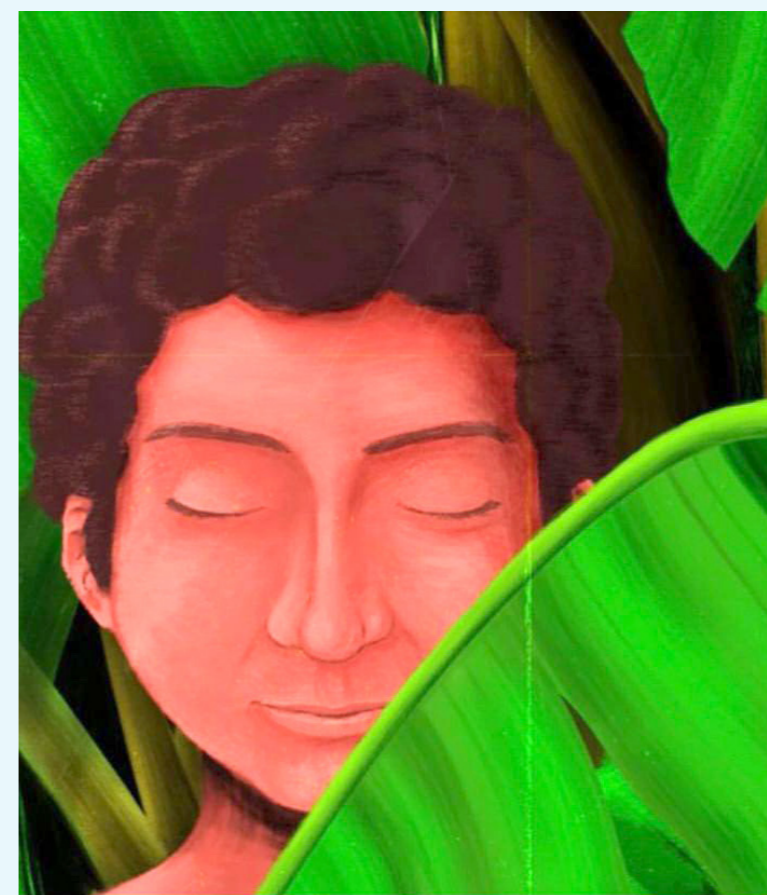


de ancho por 50 cm de alto (JPG) en buena resolución al correo: semanadelaiustracionhuilense@gmail.com

En el correo se debe especificar: nombre del autor, nombre de la ilustración, lugar de procedencia y número celular, recuerde que solo se aceptarán las imágenes que lleguen a este correo anteriormente escrito. En el caso de realizar una propuesta con técnicas análogas, estas deberán pasar por un escáner o ser fotografiadas. De la calidad con la que envíen las ilustraciones dependerán las impresiones para el montaje, pues será la organización quien se encargue de imprimir y realizar la curaduría de la exposición. Los participantes no incurrirán en ningún tipo de gasto.

Juan Perdomo

Ilustrador y Gestor cultural. Director de la Semana de la Ilustración. Diseñador gráfico de la universidad CUN con estudios en epistemología de la imagen de la misma facultad y pedagogía del diseño en la universidad Nacional



Podrán participar ilustradores, artistas gráficos, diseñadores gráficos y visuales, dibujantes y en general amantes de la gráfica y el dibujo.



miaba los mejores trabajos de responsabilidad social a través del diseño, ha sido finalista en dos versiones (2007 y 2009) de la Bienal del Cartel Latinoamericano en Argentina, en 2010 por primera vez expone en Neiva en el Museo de Arte Contemporáneo del Huila (MACH) con su obra Microdesing, en 2013 la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo en Argentina lo invitó a ser conferencista en el IV Congreso Latinoamericano de la Enseñanza del diseño en la ponencia titulada “Reflexiones pedagógicas de la gráfica contemporánea a través de las directrices precolombinas”, en 2014 expuso su obra “Chamá-nico” en el salón de ilustrado-

res en el marco del Congreso Internacional de Ilustración FIG 04 en Bogotá.

En 2015 su obra “Chicas grandes latinas” se expuso en Suecia como parte del proyecto “Colombia Sur”. En 2016, publicó el libro “Por la senda espiral”, un álbum que recopila una serie de ilustraciones inspiradas en la geometría de la estatuaria de San Agustín. En 2016 su trabajo fue reseñado en el libro “Vivo Latinoamérica” publicado por la Universidad de Buenos Aires que seleccionaba los mejores ilustradores del continente. Ha participado en el Salón de Ilustración “IMAGENPALABRA” de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en dos oportunidades (2016 y 2019).

Actualidad

“Uno no puede ser tan imbécil de atribuirse un hecho como este”: fiscal Francisco Barbosa

■ Tras reunión con el Ministro de Defensa y la cúpula militar, en la que se analizó información sobre planes del ELN para atacar contra Francisco Barbosa, esto dijo el fiscal general.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El ELN planeó en Venezuela un atentado terrorista para asesinar al fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa. Según tres fuentes distintas, una de ellas de inteligencia militar, la reunión se desarrolló en julio pasado en el vecino país y en ella participaron cinco altos mandos de esa organización criminal.

El encargado de organizar el atentado contra Barbosa es alias el Rolo, integrante de un frente urbano del ELN. Fuentes de inteligencia, señalaron que el grupo terrorista estaría entrenando a varios hombres en manejo de drones y el ataque se realizaría con un francotirador.

Ante la gravedad de los hechos y el riesgo que corre el fiscal Barbosa, este miércoles, 9 de agosto, se llevó a una reunión de alto calibre entre el ministro de Defensa, Iván Velásquez; el jefe del ente acusador, Francisco Barbosa, y la cúpula militar.

A su término, el fiscal Barbosa fue contundente en decir: “Uno no puede ser tan imbécil de atribuirse un hecho como este”. Esto, ante quienes ponen en duda las alarmantes amenazas del ELN contra su vida.

“Yo no conozco la primera vez que el ELN, o cualquier organización de carácter criminal, venga a atribuirse un hecho. Normalmente, cualquier organización saldría y diría que no está dentro de sus

El despacho de Danilo Rueda informó que se le solicitó un pronunciamiento inmediato e inequívoco a ELN frente a su presunta responsabilidad.



El fiscal Francisco Barbosa y el ministro Iván Velásquez se reunieron para hablar de presunto plan del ELN para asesinar a Barbosa.

planes, pero lo cierto es que tenemos una investigación abierta y obviamente empezaremos a plantear esas hipótesis”, aseguró Barbosa.

De igual forma, fue claro en decir que no es “enemigo” de la paz, ni del proceso que adelanta el Gobierno nacional en el marco de la llamada paz total.

“Recordemos también para aquellos que han dicho que yo soy un enemigo de la paz y que han venido diciendo y circulando eso, que he levantado y he suspendido 19 órdenes de captura contra miembros del ELN, más de 70 órdenes de captura en su totalidad con organizaciones como las disidencias. Entonces, si hay un mayor colaborador de la paz total, con todos los límites que se han puesto y con todas las discusiones que yo he puesto en el

país, ha sido el Fiscal General de la Nación”, sostuvo.

Y agregó: “Entonces, yo lo que pido en este momento es, simple y llanamente, que se miren objetivamente las circunstancias. Creo que es importante decirle al país esto y todos, sin excepción, debemos apoyar que la institucionalidad colombiana brille. En este caso, recibí la solidaridad de la cúpula del ministro de Defensa”.

Las pruebas contra alias el Rolo y sus planes de

atentar contra el fiscal

De acuerdo con las primeras pesquisas y averiguaciones de las autoridades, el Rolo presenta reportes sospechosos de transacciones superiores a los 3.000 millones de pesos, tal y como sucedió con los movimientos de dinero detectados tras el atentado terrorista contra la Escuela de Cadetes General Santander en 2019.

Otros involucrados en el plan macabro para matar al fiscal serían Jaime Galvis, alias Ariel, y alias Gonzalo Satélite, ambos del frente Luis Enrique León Guerra.

Además, se conoció que la información del plan terrorista para atacar contra Barbosa ya fue puesta en conocimiento de la Fiscalía.

Por eso, el martes 8 de agosto, la Fiscalía General emitió un comunicado confirmando la información en el que aseguró:

“Tres fuentes de información, una de ellas suministrada por la inteligencia militar de las Fuerzas Militares, otra que llegó a través del CTI y otra suministrada a un funcionario de policía judicial que apoya a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales en temporalidades distintas, señalaron que se realizará un atentado terrorista contra el fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa”.

De igual forma, el ente acusador señaló: “Según la información de estas fuentes, en el pasado mes de julio se llevó a cabo una reunión en Venezuela entre cinco altos mandos del ELN. En dicho país, se estaría realizando una capacitación a integrantes de ese grupo armado organizado para producir un atentado con francotiradores,

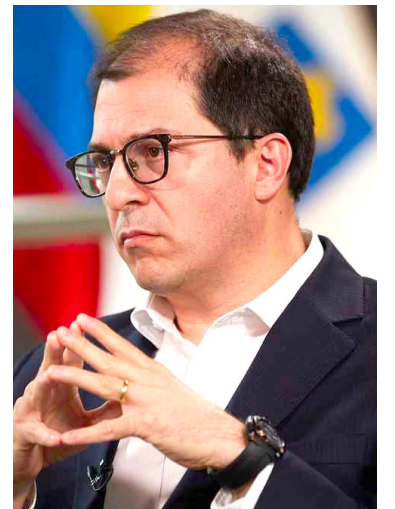


El ELN aseguró que la guerrilla continuará con las actividades de financiamiento y secuestro pese al cese al fuego pactado.

Actualidad



Pablo Beltrán, cabecilla del ELN, junto con otros miembros de la guerrilla y el presidente Gustavo Petro.



Fiscal Francisco Barbosa.

ción, los guerrilleros culpan a los medios de comunicación de Colombia por “replicar esta noticia falsa, con lo que poco contribuyen a la búsqueda de salidas a la situación del país”.

Sin embargo, no es la primera vez que el ELN sale apresurado a desmentir una contundente información y posteriormente se confirma su plena autoría en las diferentes acciones terroristas que cometen.

Por mencionar un solo ejemplo, cuando ocurrió el atentado en la Escuela General Santander en enero de 2019, los guerrilleros salieron también a desmentir su participación y a los pocos días se confirmó la autoría en este plan criminal que dejó el saldo de 22 cadetes asesinados.

Así las cosas, no es extraño que los guerrilleros que están en medio de una negociación de paz salgan a desmentir este tipo de informaciones para evadir sus responsabilidades. La información es que el ELN planea un atentado terrorista para asesinar al fiscal Francisco Barbosa y alias el Rolo es el encargado, de por medio hay 3.000 millones de pesos.


ron que dicha información no es cierta y que solo quieren afectar el proceso de paz que está adelantándose con el Gobierno del presidente Gustavo Petro.

“Es falsa la noticia que ha entregado el fiscal Barbosa. Con ella intenta un sabotaje al proceso de diálogo que se está desarrollando entre el Gobierno y el ELN”, aseguraron los guerrilleros por medio de Twitter.

A juicio de estos criminales, que siempre niegan este tipo de informaciones, “no es casual que el 3 de agosto, día de la instalación de la participación de la sociedad en el proceso de paz y del cese al fuego, la Fiscalía haya lanzado la noticia sobre el hijo del presidente”.

Además de negar la informa-

El canciller Álvaro Leyva, desde Brasil, se pronunció sobre el presunto plan del Eln para atentar contra el fiscal Francisco Barbosa.



En la calle y en los territorios

COMUNICADO

Bogotá, 8 de agosto de 2023

La Fiscalía General de la Nación se permite informar:

- Tres fuentes de información, una de ellas suministrada por la inteligencia militar de las Fuerzas Militares, otra que llegó a través del CTI- Cuerpo Técnico de Investigación-, y otra suministrada a un funcionario de policía judicial que apoya a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales en temporalidades distintas, señalaron que se realizó un atentado terrorista contra el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado.
- Según la información de estas fuentes, en el pasado mes de julio se llevó a cabo una reunión en Venezuela entre cinco altos mandos del ELN. En dicho país, se estaría realizando una capacitación a integrantes de ese grupo armado organizado para producir un atentado con francotiradores, bajo la coordinación de alias “el Rolo”, cabecilla de un frente urbano del ELN. Se trata de una modalidad que hace parte del *modus operandi* de los ataques armados de ese grupo, según la información probatoria recaudada por la Fiscalía en las distintas investigaciones que se vienen adelantando. Igualmente, tales fuentes indican que personas cercanas a alias “el Rolo” presentan reportes sospechosos de transacciones que sobrepasan los 3 mil millones de pesos, en flujos de dinero que guardan similitud con el atentado contra la Escuela de Policía General Santander, en enero de 2019.
- La Fiscalía General de la Nación, por medio de sus fiscales adscritos a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales, adelanta la investigación de estos hechos, en orden a corroborar la información, recaudar las pruebas necesarias y adoptar las decisiones que en derecho correspondan.

Esta información se publica por razones de interés general.

Comunicado de la Fiscalía General sobre atentado contra el fiscal Francisco Barbosa.

bajo la coordinación de alias el Rolo, cabecilla de un frente urbano del ELN.


Agregó: “La Fiscalía General de la Nación, por medio de sus fiscales adscritos a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales, adelanta la investigación de estos hechos, en orden a corroborar la informa-

ción, recaudar las pruebas necesarias y adoptar las decisiones que en derecho correspondan”.

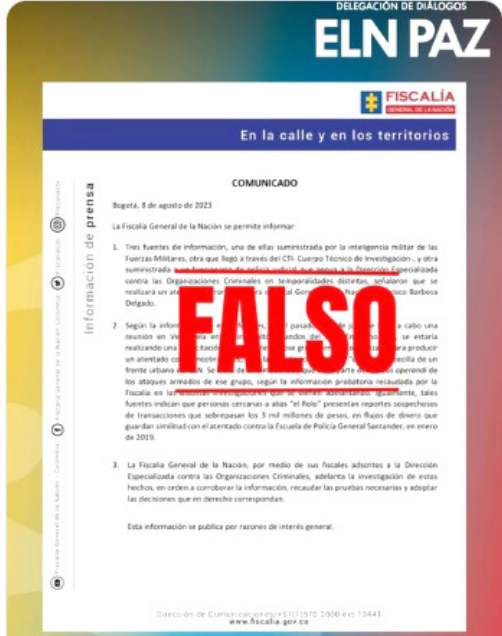
ELN niega que quiera asesinar al fiscal Francisco Barbosa

La delegación de paz de la guerrilla del ELN salió a desmentir la información sobre el atentado terrorista que planeaban para asesinar al fiscal Francisco Barbosa.

A pesar de la contundencia, los guerrilleros señala-



Delegación ELN @DelegacionEln · 12h
 #Atención
 Es falsa la noticia que ha entregado el fiscal Barbosa. Con ella intenta un sabotaje al proceso de diálogo que se está desarrollando entre el Gobierno y el ELN.
 #FiscaliaMiente



Trino de la delegación ELN, que negocia la paz con el Gobierno, en el que niega el atentado.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Editorial

Ruta al sur debe concertar

El colegio Columbus American School viene impulsando una campaña para que el nuevo trazado de la ruta 45 no destruya el patrimonio de una comunidad educativa de más de 25 de años. Indiscutiblemente, la infraestructura vial es fundamental para el desarrollo, no solamente de Neiva, sino de la región Surcolombiana. ¿Sin embargo, se justifica la destrucción de espacios fundamentales para la labor pedagógica? ¿No existen alternativas que permitan fortalecer el proyecto vial sin tener que cercenar los ambientes de una Institución Educativa que, desde su fundación, en 1997, procuró respetar la naturaleza de la zona y ofrecer espacios acordes para la formación de niños de la región?

Recordemos que una sentencia del Tribunal Superior del Huila obligó a realizar cambios en el diseño para proteger el túnel verde o Alameda de Trapichito, razón por la cual, la nueva calzada se trasladó del costado occidental al oriental de la actual vía, con un separador de 30 metros, evitando con ello la afectación de los árboles. El túnel verde inicia en el costado norte de la tradicional hacienda Trapichito y termina en el río Arenoso, límites entre Neiva y Rivera. Sin embargo, el proyecto pretende mantener este ancho de separador a la altura de los colegios ubicados en la zona. Algo paradójico, puesto que a la altura de la FET y el Club Campestre la vía tendrá un separador mínimo, muy por debajo

de los 30 metros. ¿Entonces, por qué en unos tramos se puede ajustar y en otros no?

Hace 22 años, cuando se creó el Columbus American School, imperaba la Ley 388 de 1997, la cual establecía que las construcciones debían hacerse a 15 metros del eje de la vía actual. Medida que cumplió el colegio a cabalidad y por lo cual le fue otorgada la licencia de construcción. Con el actual trazado, la concesionaria insiste, amparada en aspectos legales, en adquirir una franja de casi 60 metros desde el eje de la vía, algo inaudito para construir un solo carril. A la vez que saludamos el fortalecimiento vial del departamento, advertimos que hay alternativas, como la reducción del separador y un ajuste al trazado, que permitan armonizar el desarrollo sin destruir el capital cultural y social existente. Nos unimos al clamor que está haciendo la comunidad educativa a la dirigencia del departamento, a la ANI y a la concesión Ruta al Sur, para que se salvaguarde lo que con tanto esfuerzo se ha construido en décadas.

Consideramos que las directivas de esta empresa concesionaria establezcan una mesa de trabajo con dichos actores, el fin de concertar algunas alternativas de su trazado, que armonicen los intereses de los estamentos de estas instituciones educativas, con el trazado de la esta vía que es de vital importancia para el desarrollo de la infraestructura productiva del departamento. Vale la pena intentarlo.

Lara está inhabilitado, está claro



Alfonso Vélez Jaramillo

No cabe duda de que Rodrigo Armando Lara Sánchez, a la luz de las normas constitucionales y del nuevo Código que organiza y moderniza el funcionamiento de los departamentos, está inhabilitado para ser candidato a la gobernación del Huila en las elecciones del 29 de octubre.

El mismo reconoció en una entrevista posterior a mi primer escrito en el que ausculté esta inhabilitación: “trabajo como médico cirujano del tórax en el Hospital Universitario de Neiva a través de un sindicato de gremio” y añadió “pero no gestiono contratos para nadie”.

O sea que, hasta allí no hay dudas, sin embargo, es oportuno aclarar que la inhabilitación del médico Lara no se genera por gestionar contratos para alguna otra persona, tratando de tergiversar o desviar la atención de este asunto, muy grave para el departamento del Huila.

Su inhabilitación se causa por varias situaciones ciertas y por razones de espacio voy a explicar en esta columna solo una.

El médico está inhabilitado por qué contrató y por haber devengado y recibido recursos por su trabajo y para su propio beneficio este mismo año en la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano, propiedad del Departamento del Huila.

El Hospital Universitario, como los de Garzón, La Plata y Pitalito, es una empresa descentralizada de propiedad de la entidad territorial, en la cual aspira a ser elegido Lara como Gobernador.

El nuevo Código Departamental, modificado por la Ley Orgánica

2200 de febrero de 2022, prescribe esta inhabilitación de manera taxativa o concreta.

Esta norma no la conocían muchos abogados por ser relativamente nueva, establece, nada menos que el régimen político y administrativo de los departamentos como entidades territoriales, autónomas y descentralizadas.

“Ley 2200 de 2022. ARTÍCULO 111. De las Inhabilidades de los Gobernadores. No podrá ser inscrito como candidato, elegido o designado como gobernador:

“Numeral 9°. Quien, haya celebrado en los 12 meses anteriores a la elección de la candidatura, en su interés particular por sí o por interpuesta persona o en representación de otro, contrato alguno con el respectivo departamento, con sus entidades públicas o privadas que manejen o administren recursos públicos provenientes del mismo...”

El médico Rodrigo Armando Lara, suscribió por interpuesta persona como afiliado socio y participe, y como muchos otros profesionales afiliados al Sindicato de Gremio ANESMEDIC, los contratos de prestación de servicios No. 034 de 2023 del 2 de enero de 2023, y No. 124 de 2023 del 31 de marzo de 2023, cuyo objeto es la prestación atención médica y cirugía del tórax, por una suma de 30 millones de pesos mensuales.

El Sindicato de Gremio ANESMEDIC es una persona jurídica independiente con Personería No. 033 del 30 de agosto de 2011 del Ministerio de la Protección Social, y en este caso actúa como interpuesta persona de Lara y otros, o sea en representación de sus asociados, en la cual gozan de derechos, reciben compensaciones y tienen obligaciones generales y especiales.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

SELECCIÓN FEMENINA, SUPERPODEROSA



¡Los ganaderos colombianos cumplimos nuestra palabra!

para la materialización de la paz territorial”.

Desde ese día hasta la fecha, Fedegán y el Gobierno Nacional (representado en el Ministerio de Agricultura y la Agencia Nacional de Tierras, principalmente) han desplegado una completa estrategia que nos ha permitido recibir 1250 ofertas de tierras de ganaderos que ascienden a 553.953 hectáreas en 28 departamentos.

Son más de medio millón de hectáreas ofertadas por ganaderos de todo el país gracias a las herramientas que hemos desarrollado para hacer más expedito ese pro-

ceso: un enlace y formulario que se hizo llegar a los productores a través de la Comunidad Virtual Ganadera, redes sociales y medios aliados.

De la tierra ofertada por los productores, el gobierno, a través de la Agencia Nacional de Tierras ha adquirido 169 predios que totalizan 28.954 hectáreas y hay 19 más, por 11.570 hectáreas, que tienen oferta de compra.

Las áreas adquiridas están ubicadas en las zonas priorizadas por el gobierno nacional: 44 predios en el Caribe (6736 hectáreas), 84 fincas más en otras regiones con el pro-

pósito de entregar tierras a grupos de campesinos y de distintas etnias (21.281 hectáreas) y 41 más para incluirlos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que suman 938 hectáreas.

El Acuerdo Gobierno-Fedegán busca posibilitar la compraventa directa de 3 millones de hectáreas de tierra a personas pertenecientes al sector ganadero que voluntariamente deseen venderlas. La participación del gremio cúpula de la ganadería colombiana constituye una expresión de buena voluntad que ratifica el compromiso de las partes en la construcción de la paz terri-

torial, sin perjuicio de la manifestación voluntaria de los ganaderos respecto de su disposición a vender su tierra total o parcialmente.

¡Los ganaderos estamos cumpliendo nuestra palabra! Somos un sector económico y social que contribuye con el 1,6 % del producto interno bruto (PIB) nacional, el 24,8 % del PIB agropecuario y el 48,7 % del PIB pecuario. Pero además, generamos tejido social en más de 1000 municipios que se dedican a la producción de carne y leche a pastura.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



José De Silvestri Pájaro

El sábado 8 de octubre de 2022, en el Cantón Norte de Bogotá, se dio la firma de uno de los acuerdos más importantes para el campo colombiano en las últimas décadas. El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, y el presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), José Félix Lafaurie Rivera, plasmaron sus rúbricas en un documento de siete páginas titulado “Acuerdo

El Rincón de Diana

La constitución de Garzón



Diana Montes

Por estos días y como una reiteración anual se celebró el 7 de agosto como el día de la independencia, porque fue cuando se selló este acontecimiento con la derrota de los españoles en el puente de Boyacá en 1819. Parece que los historiadores solamente se acogieran a los grandes titulares de prensa que han dado origen a hechos políticos que han sido respaldados por los gamonales de turno, dejando atrás hechos significativos realmente históricos que están marcando derroteros importantes para posteriores posiciones políticas. Me estoy refiriendo a la Constitución Política de Garzón, aprobada el 6 de septiembre de 1818, año y un mes antes de que sucediera la Batalla de Boyacá. Esta Constitución es muy importante, por ser en realidad la segunda de lo que era el Nuevo Reino de Granada, después de la del Socorro (Santander) expedida el 15 de agosto de 1810. Historiadores como Rodrigo Llano Isaza, consideran que la Constitución de Garzón tiene el privilegio de ser la primera de la nueva Granada en desconocer al

Rey de España y en igualar los derechos de indígenas, blancos y negros. La Constitución de Garzón, en 19 artículos, crea una República denominada "Timaná en Garzón" y sus límites comprendían el centro y el sur de lo que hoy es el Huila. Tiene la propiedad de haber sido firmada por líderes indígenas de El Pital, La Jagua, La Ceja, San Agustín y Naranjal. Este hecho histórico pasó desapercibido el 6 de septiembre de 2018, cuando se cumplió el bicentenario de dicha constitución. Sus datos memorables han sido eclipsados y mantenidos en silencio para darle importancia a otras regiones y quitar el derecho a provincias importantes como la del sur del Huila, con epicentro en Garzón, donde desde esa época han existido ciudadanos interesados vivamente en el desarrollo político, económico y social de sus comunidades. Desde el punto de vista jurídico me parece que es una fecha que tenemos que resaltar en letras de oro, por los valores humanos del pasado, para motivar a las nuevas generaciones a continuar cultivando este tipo de pensamientos y fechas históricas, que van marcando derroteros en el devenir de nuestro país. Garzón debe ser protagonista en el desarrollo del derecho constitucional colombiano.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Las Chicas Superpoderosas



Adonis Tupac Ramirez

Hace tres días las jugadoras de la selección Colombia de fútbol lograron avanzar a cuartos de final en el mundial que se juega en los países de Australia y Nueva Zelanda, es la primera vez que se logra llegar a esta instancia con la selección femenina, lo mismo que sucedió con la selección masculina en el mundial de Brasil del 2014. Comparar estas dos selecciones no es posible, las circunstancias del fútbol femenino aún siguen siendo deplorables en el país. La liga femenina de fútbol en Colombia inició en el año 2017, sostenida de forma irregular y con múltiples promesas incumplidas en los dos últimos años, fue suspendida en el 2022 y todavía no se juega un año completo, además existe un gran abismo salarial, con jugadoras que tienen que trabajar adicionalmente para poder mantener la ilusión de jugar fútbol profesional.

Un video que circula en redes donde el presidente de la federación entrega tabletas a cada jugadora por haber avanzado a octavos de final; esto en lugar de provocar admiración lo que genera es indignación, premiar con migajas el trabajo realizado por las futbolistas pretendiendo ser grandes dirigentes,

pero continuando con actitudes machistas de las directivas y comentaristas deportivos, el uso de términos como "niñas" para referirse a las jugadoras son peyorativos, ; comentarios como "aún se mantiene virgen la portería" revelan la ignorancia y estupidez de los comentaristas.

El problema no es solo en Colombia o Latinoamérica, el fútbol femenino necesita de la igualdad salarial, en las inversiones de patrocinadores y publicidad para que el espectáculo sea mayor.

Múltiples jugadoras han tenido que sacrificarse por exigir estas reivindicaciones y pagar al no ser convocadas por la selección; caso puntual el de Yorellis Rincón.

La participación de los clubes colombianos en la copa América femenina ha sido notoria con un campeonato del Atlético Huila en el año 2018, tres subcampeonatos de Formas Intimas, América y Santa Fe en el 2013, 2020 y 2021 respectivamente.

Personalmente creo que el futuro del espectáculo está en el fútbol femenino, muchos hinchas están cansados de la violencia que se genera en los estadios en el fútbol masculino y la oportunidad de poder volver en familia al estadio la puede dar la liga femenina.

Las chicas superpoderosas nos están demostrando su compromiso, profesionalismo y ganas de ser campeonas mundiales, seguiremos madrugando felices para disfrutar del buen fútbol.

La Figura



Lina Monsalve

En la mayor compañía tecnológica de América Latina es la jefe de más de 3.500 personas. A su cargo tiene temas clave como la evolución del comercio electrónico, la cadena de logística propia y el desarrollo de proyectos que tienen impacto en toda la región. Solo este año, Mercado Libre espera contratar 600 nuevas personas en Colombia. Es ingeniera industrial con un MBA de MIT y antes tuvo responsabilidades gerenciales en Dafiti, Latam y Uber Eats.

Comentarios en redes

Taxistas en paro

Omar Baquero Parrado

Porque no investigan primero el motivo del alza en el combustible, antes de culpar al presidente. Investiguen por Dios.

Lizeth Montealegre Tovar

Primero deberían pedir un curso de atención al ciudadano, Viva Petro, prefiero usar Uber.

Lidia Montealegre

¿Dónde están los petristas?, Me imagino viviendo sabroso.

¿En peligro las 'instituciones'?



Nicole Levy

Ha pasado un año desde que se posesionó el supuesto gobierno del cambio. Desde los inicios de la campaña presidencial, los integrantes del Pacto Histórico, quienes hoy son Gobierno, se dedicaron de manera incesante a venderle a los ciudadanos una idea utópica de que, si llegaban a ser Gobierno, el país tendría un cambio tan drástico y positivo que hasta Narnia no podría compararse con Colombia. Hoy, un año más tarde, no podríamos estar más lejos de la realidad. Vivimos en un país como pocos en materia de seguridad, pues gracias a la administración actual hemos sido obligados a vivir en una Colombia sin límites, donde el lema debería ser "sálvese quien pueda".

Como ciudadanos ya no podemos salir a las calles sin temer que nos puedan asesinar por robarnos un celular, una bicicleta o un par de tenis. Además del miedo desmesurado que se siente al transitar por las calles, existe un agravante más y es que no hay quién defienda a los ciudadanos de los bandidos que se han tomado las calles, pues a los policías y a la fuerza pública se les ha demeritado y pordebajado tanto que hoy en día no pueden tomar acción alguna en contra de los maleantes en las calles. En varias oportunidades he tenido que escuchar que a pesar de que saben dónde está un celular robado no pueden hacer nada para recuperarlo. ¿Dónde quedó el orden público? ¿Dónde quedó el prestigio con el que se trataba a la fuerza pública en gobiernos pasados?

Al parecer todo esto se ha ido perdiendo, pues hay muchos indicativos que presuntamente podrían señalar que estamos viviendo una era en donde se premia a criminales y se injusticia y ata de manos a la autoridad y a los que nos defienden. Los valores

parecen estar tergiversados, tan intrincados estarían que hasta el propio Nicolás Petro acusó a su padre de haber recibido dineros de personajes cuestionables para su campaña presidencial. Este gobierno no solo ha actuado como lo que decían criticar, pero mil veces peor, pues de ser cierto lo que dice Nicolás Petro habrían superado con creces al gobierno de Ernesto Samper. A esto hay que agregarle el escándalo de Armandó Benedetti, exembajador ante Venezuela, y de Laura Sarabia, ex jefe de gabinete. Como si no fuera suficiente el tener que presenciar el peor escándalo que ha vivido un mandatario de un país y el de muchos que lo rodean, el tener que vivir donde reina el caos, ahora también nos vemos obligados a pagar más impuestos.

Poco a poco hemos visto como esta administración ha empezado a poner trabas a los empresarios, quienes son los que generan empleo en el país. Ha querido aprobar una cantidad de reformas sin haber sido estudiadas apropiadamente en el Senado, ha aumentado la insuficiencia alimentaria, ha cambiado un sinnúmero de ministros (muchos que desde el principio no debieron ser nombrados, ya que no contaban con la experiencia ni con los estudios necesarios para sus cargos). A 365 días del "cambio", de los únicos cambios que ha habido, es que ahora Francia Márquez viaja en helicóptero los fines de semana a su casa.

Que preguntarle a la actual administración por qué en vez de estar protagonizando escándalos cada semana no se dedican a trabajar en pro del país, pensando en los más necesitados, y no es solamente dándoles ayudas monetarias mes a mes sino preservando las oportunidades laborales que crea el sector empresarial en Colombia, en crear una paz verdadera y duradera, en una Colombia donde todos tengan cómo comer y educarse.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Gobernación del Huila colocó al servicio de funcionarias y visitantes la sala de lactancia materna. La sala amiga de la familia lactante cuenta con dotación completa para garantizar intimidad, comodidad y tranquilidad al momento de brindar el pecho al bebé.

Economía

Paz con aroma de café

■ Un exitoso proyecto en torno al café, liderado por reincorporados, florece en el municipio de Algeciras, brindando nuevas oportunidades a los firmantes de paz, y contribuyendo al desarrollo regional.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez

En un esfuerzo conjunto por elevar las condiciones laborales de los recolectores de café en la región, la Gobernación del Huila ha estado trabajando de la mano de diversas entidades, como el Ministerio de Trabajo, el SENA, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Comité de Cafeteros del Huila. Esta iniciativa ha culminado recientemente en la firma del Pacto “Cosechar Trabajo Decente”, un hito que busca mejorar las oportunidades laborales de los recolectores de café en la zona.

La firma del pacto fue acompañada por la entrega de certificados a los recolectores de café del municipio de Algeciras, marcando un paso significativo hacia la dignificación y mejora de las condiciones laborales en la industria cafetalera. Estos certificados no solo reconocen la labor de los re-

colectores, sino que también establecen compromisos por parte de los propietarios de las fincas cafeteras para asegurar condiciones laborales justas y oportunidades de desarrollo.

Precisamente varios de los beneficiados con este proceso de certificación, corresponden a población reincorporada, quienes hallaron en el café una nueva oportunidad para mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, al tiempo que aportan con su trabajo a la dinámica económica de la región.

Reincorporados le apuestan a la paz en torno al café

Todo comenzó como un sueño en torno al café, teniendo en cuenta que, en este municipio ubicado al nororiente del Huila, este renglón productivo es el que más aporta a la economía local, pues de acuerdo a la evaluación agro-

pecuaria de 2022, en la localidad hay establecidas 6.000 hectáreas de cultivos de café, alcanzando una producción de 5.445,01 toneladas del grano.

Y fue en esta vocación cafetera en la que 18 firmantes del acuerdo paz vieron una oportunidad de iniciar un negocio, iniciativa a la que se fueron uniendo otras personas de la localidad mediante la conformación de la Cooperativa Multiactiva Agroindustrial de Algeciras – Coocafepaz. Y hoy no solo cultivan y compran café a sus 50 asociados, sino que también iniciaron el proceso de transformación para agregar valor al producto, labor que involucra población femenina como madres cabeza de familia, desplazadas, y reincorporadas, quienes le dan un toque especial mediante la selección, trillado, tostado, y empaclado del grano, para conquistar los consumidores más exigentes con su propia marca Corah.

El café como transformador de vidas

Para Erika Almario Alvarado, Secretaria Técnica de la Cadena del Café en el Huila, estos procesos son muy importantes, y demuestran que más allá de ser los primeros productores de café del país, en cuanto a cantidad y calidad, este renglón productivo también se convierte en una nueva oportunidad de vida.

“Entregamos Certificaciones a los recolectores de café, especialmente a los protagonistas de este tiempo, que son las personas que se han integrado de nuevo a la



Varios de los beneficiados con este proceso de certificación, corresponden a población reincorporada.



18 firmantes del acuerdo paz vieron una oportunidad de iniciar un negocio.



Un exitoso proyecto en torno al café, liderado por reincorporados.

El compromiso del gobierno regional con el crecimiento de la caficultura es evidente a través de inversiones significativas en proyectos de fortalecimiento en los últimos años.

sociedad, han dejado las armas, y han visto en el café la oportunidad de construir familia, de aportar al tejido social, y vemos cómo en esta oportunidad, por medio de la articulación interinstitucional, como lo menciona nuestro gobernador Luis Enrique Dussán López, el café sigue siendo el dinamizador de procesos constructivos a nivel regional y nacional”, indicó la profesional.

Para Erika Tatiana Pérez Gutiérrez, asociada a la Cooperativa Coocafepaz, el café no solo les ha permitido tener una nueva oportunidad de vida, sino contribuir a su construcción como individuos que aportan a la paz.

“Es un trabajo que venimos realizando con mujeres, para la transformación del café, a través de este proceso estamos aportando a la construcción del tejido social, mediante espacios de participación y espacios políticos, demostrando que por medio del café le estamos apostando a la consolidación del proceso de paz, con acciones concretas”, indicó la líder.

Por su parte Edna Yolima Calderón Ome, Directora Ejecutiva del Comité de Cafeteros del Huila, sostuvo que la caficultura no solo contribuye a la dinámica económica de la región, sino también a transformar sectores sociales vulnerables, con mejores oportunidades.

“La caficultura no solo representa un ingreso, un sustento para las más de 85.000 familias productoras, sino que cada día llega a nuevos sectores, como las poblaciones vulnerables, y es transformador de vidas. Hoy estamos viendo en esta población que tuvo una nueva oportunidad de vida mediante el apoyo de muchas instituciones, enmarcada en la siembra y transformación del café que hoy lo podemos ver en un producto terminado, con las mejores posibilidades de llegar al mercado, brindando valor agregado, y generando unos recursos que van a mejorar sus condiciones de vida, las de sus familias, y de las comunidades mediante la generación de empleo”, concluyó la ejecutiva.

Alerta sanitaria por jarabe para la gripa que estaba contaminado

■ Algunos de sus componentes han sido identificados como una amenaza para el bienestar de los consumidores.



Los jarabes que fueron objeto de la alerta de la OMS podrían poner en riesgo la salud humana.



La OMS ha emitido varias alertas sanitarias por cuenta de medicamentos para la tos o la gripa.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En una nueva alerta sanitaria por producto médico, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que un lote de jarabe conocido como Cold Out que fue clasificado como de “calidad inferior” debido a que se encontraba contaminado.

El fármaco fue identificado en la República de Irak y contiene componentes como paracetamol y maleato de clorfeniramina. No obstante, indicó que podría ser un medicamento que llegue a otros países por medio del mercado ilegal.

De acuerdo con el organismo sanitario, había recibido este reporte el pasado 10 de julio por parte de un tercero.

“Los jarabes combinados de paracetamol y clorfeniramina se usan para tratar y aliviar los síntomas del resfriado común y los síntomas de alergia”, explicó la OMS en su alerta. Y detalló que para analizar su contenido obtuvo una muestra del jarabe Cold Out y luego la envió a un laboratorio para que fuera estudiada.

“Se obtuvo una muestra del jarabe Cold Out de un lugar en Irak y se envió para análisis de laboratorio. Se encontró que la muestra contenía cantidades inaceptables de dietilenglicol (0,25%) y etilenglicol (2,1%) como contaminantes. El límite de seguridad aceptable tanto para el etilenglicol como para el dietilenglicol no supera el 0,10 %”, aseveró la OMS en su alerta.

De otro lado, el ente multilateral advirtió que el fabricante declarado del lote del medicamento mencionado es Fourts Laboratories PVT. LTD., una organización de la India. Puntualmente, se advierte que fue un producto fabricado para otra empresa, conocida con el nombre Dabilife Pharma PVT. LTD. Pese a que conoce a estos titulares, la OMS indicó que



ni el fabricante ni el comercializador le han brindado “garantías” sobre la seguridad y la calidad del medicamento.

“El producto al que se hace referencia en esta Alerta puede tener autorizaciones de comercialización en otros países o regiones. También puede haber sido distribuido, a través de mercados informales, a otros países”, apuntó la OMS.

Además, recordó que en los últimos meses ya ha publicado otras alertas sanitarias por cuenta de medicamentos de dosificación líquida que se encontraban contaminados, por lo cual pidió pre-

caución tanto por parte de las autoridades como de los ciudadanos.

La organización sanitaria apuntó que dos componentes encontrados en las muestras del lote mencionado podrían resultar nocivos para la salud.

“El dietilenglicol y el etilenglicol son tóxicos para los humanos cuando se consumen y pueden resultar fatales. El lote deficiente

del producto al que se hace referencia en esta Alerta no es seguro y su uso, especialmente en niños, puede provocar lesiones graves o la muerte. Los efectos tóxicos pueden incluir dolor abdominal, vómitos, diarrea, incapacidad para orinar, dolor de cabeza, estado mental alterado y lesión renal aguda que puede conducir a la muerte”, indicó la OMS.

A su vez, les pidió a los consumidores que en caso de que identifiquen este producto se abstengan de consumirlo o hacer que sus familiares o personas cercanas lo consuman. En caso de que hubieran empezado a consumirlo o presenten una reacción adversa después de usarlo, recomendó consultar de inmediato a un profesional de la salud.

“Si bien esta Alerta de producto médico se refiere a solo un lote del producto (como se establece en el Anexo del presente), por precaución, la OMS recomienda una mayor vigilancia y pruebas con respecto al producto en general”, anotó el organismo sanitario.

A su vez, destacó la importancia de que haya una vigilancia más robusta en las cadenas de suministro y producción de medicamentos de los países. Estas acciones, indicó, también deben cobijar a los mercados irregulares, pues es por allí por donde podrían entrar estos productos a múltiples países.

“Se insta a los fabricantes de formas de dosificación líquidas, especialmente jarabes que contienen excipientes, incluidos propilenglicol, polietilenglicol, sorbitol y/o glicerina/glicerol, a realizar pruebas para detectar la presencia de contaminantes como etilenglicol y dietilenglicol antes de su uso en medicamentos”, concluyó la OMS.

Los productos normalmente se usan en pacientes que sufren de gripa.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisoarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@
inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALTI
APTO. 501 F-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	CARRERA 13 # 5-55 B/ALTI
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALTI
APTO. 403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60M2	CALLE 16 # 7-30 B/QUIRINAL
CENTRO			
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2	CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL
APARTAEUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTI	\$500.000,00	45m2	CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL
CALLE 9 # 8-66 B/ALTI	\$1.600.000,00	60m2	CARRERA 1G # 8-42
ORIENTE			
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2	CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL
APTO. 1005 T-2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000,00	80m2	CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTI
APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$1.000.000,00	43m2	CALLE 7 # 23-44 B/GAITANA
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO
SUR			
APARTAEUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA
APTO. 403 T-12 CONJUNTO.RES. GOYA	\$900.000,00	55m2	
APTO. 104 CONJ. RES. PORTAL DEL RIO	\$720.000,00	55m2	

ARRIENDO CASAS

NORTE			
CASA 49 CONJUNTO VILLAS DEL PRADO	\$1.850.000,00	114m2	
CALLE 38 # 8-14 B/GRANIAS	\$750.000,00	216m2	
CALLE 42 # 6W-17 B/ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTI	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 303T-A TORRES DE LA CAMILA
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 502 T- C COND. CAPRI
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA
SUR			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANARES V-ET	\$170.000.000	82m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99523	CASA B/ EL OBRERO. GARZÓN - HUILA	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99621	FINCA VEREDA FÁTIMA. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99619	CASA COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99613	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99612	CASA EN LA JAGUA. GARZÓN - H	\$75.000.000
640-99615	APTO. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOL.	\$167.000.000
640-99614	FINCA VEREDA LAS DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1MER. PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA BI/OS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDF. INSULA LÍVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2º PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

**VENDO CASA D-9
CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)
CALLE 44 No. 2W-01 AMPLIA, ÁREA 168M2
INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353**

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL
HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO

Inf. **315 359 9611 - 311 453 4901**

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 – 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA)
A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: **300 574 5321 - 304 647 2617**

CASAS

VENDO CASA, EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)

3-habitaciones, 2-baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones Trato directo con la dueña.

Contacto: 312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459

SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA REMODELADA

AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE B/SANTA LUCIA (NEIVA)

INF. 301 431 3358

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. 312 574 4560

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA, 90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA. INFORMES.

318 517 2838

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: AL 315 697 9259 O AL 316 674 1686

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO, RECIEN REMODELADO Y LISTO PARA ESTRENAR CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302 TODO AL DIA. **INFORMES: 318 484 5309**

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA INFORMES 320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA INFORMES: 320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES **INF. 310 572 5745**

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO. 310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO INFORMES: 310 288 7900

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFE (LAS MERCEDES)

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS. Interesados Lamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la Carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

ODONTÓLOGA TIEMPO COMPLETO

Dedicación exclusiva Bogotá. Para trabajar área clínica y administrativa. Hoja de vida: odontoestetica@jorgerubiano.com

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,

INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS – INGLÉS

ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. **ACREDITAR EXPERIENCIA.**

ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

PAUTE 8712458

IPS DE NEIVA REQUIERE
**MÉDICO GENERAL
 Y NUTRICIONISTA**
 Enviar Hoja de Vida
información@cardiofenixips.com

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO
 MASIVO DEL SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
 PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
 Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal
INFORMES:
 301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS
**VENDO CAMIONETA RENAULT
 KOLEOS MODELO 2013**
 INF. 320 576 8434

**VENDO SANDERO
 STEPWAY MOD 2018**
 DOCUMENTOS AL DIA
 INF. 302 287 2441

ESOTERISMO

**ATRAIGA, LIGUE
 Y DOMINE A SU SER QUERIDO**
 Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
 Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

Clasificados
Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
Paute: 8712458

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"



**QUE SU COMPETENCIA NO LE
 GANE, MARKETING DIGITAL
 PARA EMPRESAS**

"Llega a nuevos clientes con publicidad
 inteligente"



Datos curiosos sobre los mapaches

Como te puedes dar cuenta, existen varios datos curiosos sobre los mapaches que pueden pasar desapercibidos con facilidad.

■ El mapache es un animal tímido y asustadizo que suele tener poco contacto con los humanos. Sin embargo, tienden a vivir cerca de las personas, ya que así “roban” los desperdicios de comida que producen.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El mapache es uno de los animales más representativos del continente americano. A pesar de su tamaño, exhibe una apariencia bastante enternecedora y atractiva. Así como también tiene una gran capacidad adaptativa frente diferentes ambientes, lo que lo ha llevado a ser considerado como una especie invasora en diferentes países.

Contrario a lo que podría parecer, el término “mapache” sirve para nombrar a varias especies diferentes agrupadas en el género *Procyon*. Además, pertenece a la familia *Procyonidae*, por lo que comparte parentesco con los cacomixtles, los coatíes y las marmotas. Sigue leyendo este espacio y descubre varios datos curiosos acerca de los mapaches.

¿Cómo son los mapaches?

Los mapaches se caracterizan por tener un cuerpo pequeño de entre 60 y 90 centímetros de longitud, con una cola que mide entre 20 y 40 centímetros más. Si bien es cierto que su coloración no cambia mucho y solo luce tonos grises y negros, el patrón de color es muy conocido por mostrar una cola anillada y un rostro con antifaz.

La distribución natural de estos animales abarca

varias zonas de bosques caducifolios o mixtos, los cuales suelen presentar algún cuerpo de agua como río o lago. Este último requisito es esencial para la vida del mapache, pues forma parte de su conocido comportamiento de “lavado”.

Curiosidades de los mapaches

A pesar de que los mapaches son animales demasiados conocidos tanto en América como en Europa, existen varios datos curiosos que la mayoría de las personas ignora. Algunos de estos son los siguientes.

1. Se han adaptado a vivir con humanos

Una de las razones por la que en América e incluso en Europa es normal ver a los mapaches cerca de poblaciones, es porque se han adaptado a vivir junto a las personas. De hecho, hasta cierto punto, viven de manera cómoda, puesto que recuperan los desperdicios de comida que el humano desecha. Así, los ejemplares

no tienen que gastar energía en tácticas de depredación.

Esto significa que los mapaches aprovechan muy bien los desperdicios humanos, por lo que prefieren vivir cerca de las poblaciones. Sin embargo, las personas los perciben como una plaga desagradable debido a que los ejemplares tienden a hurgar en su basura.

2. No lavan su comida

Uno de los datos curiosos más conocidos de los mapaches es su reconocido comportamiento de “lavado”, en el cual sumergen sus alimentos dentro del agua. Es más, en algunos sitios también son llamados osos lavadores debido a esta conducta. No obstante, el objetivo de esta técnica de “lavado” no es limpiar su comida.

Un estudio publicado en la revista *International Zoo Yearbook*, menciona que el “lavado” de los mapaches es en realidad una forma de mejorar la experiencia sensitiva de

su comida. Visto de otra forma, con este movimiento, sus manos son capaces de percibir la textura, el peso y la forma del alimento.

3. Sus manos son bastante sensibles

Las manos de los mapaches tienen ciertas similitudes a las de los humanos. Aunque no presentan un pulgar oponible, la distribución de sus 5 dedos es ideal para que sea capaz de apretar y manipular muchos objetos. De hecho, algunos estudios han indicado que los nervios de sus manos tienen una distribución similar a la de las personas, por lo que es probable que sean igual de sensitivas.

4. Se ha convertido en una especie invasora en Europa

La industria peletera ha tenido cierta preferencia por utilizar las pieles de los mapaches, así que han generado criaderos para solventar la demanda de su piel. El único problema es que esto ha propiciado que conquisten nuevas zonas fuera de América, como Europa. En consecuencia, los mapaches ahora son considerados como una especie invasora.

5. Los mapaches son sociables

Los mapaches tienen la fama de ser animales solitarios e independientes. Esto significa que es raro ver a varios ejemplares juntos al mismo tiempo. No obstante, algunas investigaciones han demostrado que las hembras rompen con este estereotipo, ya que en ocasiones se reúnen para compartir alimento y comer en grupo.